



Rosa y Santiago, arropados por sus vecinos, también afectados por el fondo buitre Testa Residencial. CALLEJA

FAMILIA RUBIO FELGAR AFECTADA POR UN FONDO BUITRE EN LA AVENIDA MARCELO CELAYETA

“Nunca se nos dijo que nuestras casas pasarían al libre mercado”

Rosa y Santiago optaron a un piso de protección oficial hace 5 años. Junto a sus dos hijos, son una de las 400 familias afectadas por la compra de viviendas por parte de un fondo buitre. Junto a sus vecinos, luchan por una solución común

NOELIA GORBEA
Pamplona

Mirada sincera, cien por cien inocente. A sus 5 años, Lucía, con un comportamiento ejemplar, observa en silencio la grabadora de la periodista. Es sábado por la mañana y con el pijama puesto escucha las palabras de su madre, las mismas que narran la historia de cualquier familia, con el agravante de que se enfrentan a una situación a la que nadie querría llegar.

Los Rubio Felgar, integrado por Rosa (30 años), Santiago (36), Lucía (5) y Adrián (2), son solo una de las más de 400 familias que se encuentran a día de hoy con la espada de Damocles sobre la cabeza a la espera de que el fondo buitre que adquirió sus viviendas de alquiler social (Testa Residencial) y Gobierno de Navarra lleguen a un acuerdo. Un pacto que les permita seguir viviendo en sus casas y no les obligue a abandonar su hogar por no poder hacer frente a los precios que exige el libre mercado.

Afincados en Marcelo Celayeta desde hace 5 años, Rosa no tiene problema en relatar su situación. ‘Embarazados’ de su primera hija, la pareja se trasladó al barrio de la Rochapea después de que las humedades de su anterior piso (en Ezkaba) fueran el detonante definitivo. Tras 5 meses en una lista de espera, les llegó el turno. ‘Cáritas nos avaló y a través de la trabajadora social nos metimos en el piso’, recuerda la pamplonesa.

sa. Poco a poco, fueron devolviendo el dinero adelantado. ‘Cuando empezamos, recibíamos una ayuda del 75%’, explica esta activista de la PAH.

Perseverancia

Dado que la ley obliga a que cada año quienes reciben subvención vuelvan a presentar los papeles fiscales, hoy es el día en el que Rosa paga 430 euros por su casa, incluidos los 68 por gastos de comunidad. ‘La ayuda ahora es del 25%’, indica. Por eso, la exigencia de Testa Residencial de alquileres de 800 euros es inasumible. Incluso si el tope se fija en 650 euros, muchos no podrían pagar.

Así las cosas, los afectados echan en falta la notificación del grupo inversor y del Gobierno de Navarra. ‘Nadie nos dijo nada en ningún momento. Ni siquiera en junio, que era el plazo en el que vencía mi contrato’, suspira Rosa. Fue, de hecho, a través de cartas a vecinos y conocidos como se enteraron de que las ayudas habían llegado a su fin. ‘La primera reunión de la comunidad fue un mazazo’.

Sin embargo, desde aquel primer ‘golpe’, los vecinos no han dejado de pelear. De hecho, en menos de 10 minutos, un simple mensaje de whatsapp sirvió ayer para que una veintena de afectados no tuviera inconveniente en salir en la foto que acompaña a estas líneas para reivindicar justicia. ‘Estamos unidos y es cosa de todos’, demuestran, sacando adelante una pelea que no tienen intención de abandonar.

Echavacoiz Norte, San Jorge y Rochapea, unidos con la PAH

Respaldados por la Plataforma de Afectados por la Hipoteca, los vecinos esperan con impaciencia que la presidenta del Gobierno de Navarra dé una solución definitiva al problema este mismo martes. Mientras, ellos seguirán con sus planes y, sin ir más lejos, se reunirán mañana por la tarde en sus respectivos barrios para poner al día a todos los interesados. Al parecer, el precio de alquiler que estaría dispuesto a exigir Testa Residencial se situaría en 650 euros mensuales. A sabiendas de que para muchos es un precio inasumible (hay muchas personas viudas, con algún grado de minusvalía, madres solteras, etc), los afectados opinan que es Gobierno de Navarra quien debe llegar a una solución. ‘Tendrán que modificar requisitos de ayuda, como el programa David (deducciones por vivienda) por ejemplo, para que todos podamos optar’, proponen desde la Rochapea. Y recalcan que la opción no pasa porque las devoluciones se realicen una vez se haya abonado la cuantía íntegra del alquiler. ‘Hay gente que no gana tanto’, certifican. Sea como sea, el acuerdo, que sea por escrito.

TU ESPACIO EN TU BARRIO ¡APÚNTATE!

ZURE GUNEA ZURE AUZOAN EMAN IZENA!

CENTROS COMUNITARIOS

El Ayuntamiento de Pamplona ofrece a toda la ciudadanía los centros comunitarios para que puedan utilizarlos como espacio de encuentro, de actividades y de fomento de la vida asociativa.

Cualquier persona o entidad sin ánimo de lucro puede solicitar su uso.

Inscripción hasta el 17 de marzo

ZENTRO KOMUNITARIOAK

Iruñeko Udalak zentro komunitarioak herritar guztien eskura jartzen ditu, jarduerak egin eta elkarte-bizitza sustatzeko topagune gisa erabil ditzaten.

Irabazi-asmorik gabeko edozein pertsonak edo entitatek egin dezake erabiltzeko eskaera.

Epea martxoaren 17an amaitzen da

+INFO

948 420 510
centroscomunitarios@pamplona.es
Área de Acción Comunitaria. Zapatería 40, 3º
www.pamplona.es

